INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente asunto, pendiente de fijar fecha para realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 20 de enero de 2023

JANETH LIZETH CARVAJAL OLVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

Referencia: **ORDINARIO LABORAL** Demandante: **KAREN SHIRLEY MEJIA YANGUAS** Demandado: **KATHERIN TORO FLOREZ Radicación: 760013105005-2017-268-00**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 61

Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial, el despacho procede a fijar fecha para el día **08 de agosto de 2023, a las 9:00 a.m.** para realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

Por anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali.

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR fecha para el **día 08 de agosto de 2023, a las 9:00 a. m.** Donde se realizará la 2 audiencia de trámite y juzgamiento.

SEGUNDO: Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando con antelación sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente
dbch

NOTIFÍQUESE

ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali